

PGE 2023 Y LEY DE FAMILIAS: EL GOBIERNO NO HA CUMPLIDO, CONTINÚA LA EXCLUSIÓN DE LAS MONOPARENTALES.

La falta de actuaciones específicas ahonda en la brecha que sufren las familias monoparentales, de las que el 54% está en riesgo de pobreza, dato que duplica al resto de familias, según el INE.

Madrid, 19 de octubre 2022.

En contra de lo anunciado por el Gobierno con motivo de la presentación del acuerdo de los PGE 2023, la tramitación sigue su curso sin incluir medidas concretas que corrijan las discriminaciones que viven las familias monoparentales. Ninguna de las medidas urgentes planteadas desde la Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS) y desde la Asociación Madres Solteras Por Elección (MSPE) y recogidas en un [manifiesto](#) respaldado por más de 50 entidades, se recogen en el anteproyecto de ley.

En cuanto a la tramitación de Ley de Familias, **por el momento, se anuncia que el texto SOLO incluye un acuerdo para este colectivo:** considerar a las familias monoparentales con dos menores a cargo como familias numerosas, reivindicación de nuestro colectivo desde hace 14 años. **En estos años de defensa de nuestros derechos, han sido varias las ocasiones en las que el gobierno ha anunciado la inminente corrección de esta discriminación, que sigue sin materializarse.**

De confirmarse estas informaciones, la futura Ley de Familias estaría desoyendo el mandato del Senado en octubre de 2020, que establece las bases de la regulación de nuestro modelo familiar, **equiparado al de numerosas desde el primer hijo/a y con medidas específicas desde la equidad y la corresponsabilidad social, dejando sin proteger al 70% de las familias monoparentales.**

La Ley de Familias, entre sus medidas, aún NO cuenta con otros acuerdos que corrijan las desigualdades que sufrimos frente al modelo de familia con dos progenitores. **Como ocurre con el IRPF o con los permisos por nacimiento, acogida o adopción, lactancia o enfermedad para que dupliquen el tiempo para nuestros niños y niñas, como venimos defendiendo.**

Todo ello a pesar de que el propio informe de impacto de los PGE en familias, infancia y adolescencia cita hasta en 12 ocasiones a las familias monoparentales por su situación de riesgo y factor de vulnerabilidad.

La falta de más decisiones concretas y específicas que protejan a nuestro colectivo con equidad ahondan en la brecha que sufrimos, ya que el **54% de las familias monoparentales está en riesgo de pobreza,** según datos del INE, **dato que duplica al del resto de familias.**

Desde [FAMS](#) y la [Asociación MSPE](#) instamos al Gobierno, instituciones y partidos políticos a dar respuesta a nuestras reivindicaciones para corregir de forma urgente las discriminaciones que lastran el futuro de nuestras hijas e hijos, como hemos podido explicar a los distintos Ministerios en las múltiples reuniones mantenidas y, recientemente, **ante la Comisión de Infancia en el Congreso de los Diputados**, con representación de los distintos grupos políticos.

[#2MillonesDeFamiliasOsMiran](#)
[#MonoparentalesEnAccion](#)

Para más información: **Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS)** tel/fax: 91 310 36 55- 633 231 264 - C/ Bravo Murillo 4 local despacho 13 - 28015 Madrid-
info@federacionmadresolteras.org - www.familiasmonomarentales.es